



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Excmo/a. Sr/a.:

De orden de la Excm. Sra. Presidenta de la Junta de Andalucía, convoco a V.E. a la reunión del Consejo de Gobierno, que tendrá lugar el próximo martes, día 30 de diciembre de 2014, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio de San Telmo, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

(ÍNDICE ROJO)

- 1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 50/14.
- 2º. INFORME DE LA PRESIDENTA.
- 3º. 429_14-ALRI PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESTATUTOS DE LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.
- 4º. 534_14-EICE PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA PRÓRROGA DEL MODELO DE FINANCIACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ANDALUCÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.
- 5º. 551_14-ISPS PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE DISTRIBUYEN CRÉDITOS ENTRE AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS CON POBLACIÓN SUPERIOR A 20.000 HABITANTES Y DIPUTACIONES PROVINCIALES AL OBJETO DE FINANCIAR EL REFUERZO DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS EN MATERIA DE DEPENDENCIA.
- 6º. 516_14-TC PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LOS ARTÍCULOS 4, 5, 6, Y 7, ASÍ COMO EL ANEXO I, DE LA LEY, 18/2014, DE 15 DE OCTUBRE, DE APROBACIÓN DE MEDIDAS URGENTES PARA EL CRECIMIENTO, LA COMPETITIVIDAD Y LA EFICIENCIA.
- 7º. ASUNTOS DE PERSONAL.
- 8º. INFORME DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.

(ÍNDICE VERDE)



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

- 9º. 531_14-PR PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE EL MARCO REGULADOR DE LAS AYUDAS QUE SE CONCEDAN POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SUS ENTIDADES INSTRUMENTALES A EMPRESAS PARA PROMOVER LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO E INNOVACIÓN.
- 10º. 369_14-TC PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA «EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A.», SOBRE «INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS ANDALUCÍA, S.A.», Y POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO DE 27 DE JULIO DE 2010, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE AUTORIZA LA CREACIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DEL SECTOR PÚBLICO ANDALUZ, «EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A.», MEDIANTE LA FUSIÓN DE LAS ENTIDADES «TURISMO ANDALUZ, S.A.» Y «EMPRESA PÚBLICA DE DEPORTE ANDALUZ, S.A.»
- 11º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sevilla, 29 de diciembre de 2014.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA.